

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

- 19** *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2013, de la Dirección-Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato del Servicio Especial de Gestión de la Escuela Infantil para el Hospital Universitario de Fuenlabrada.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Área de Suministros.
 - c) Números de expedientes: PA SE 13-001.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipa de contrato: Servicio Especial.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de Gestión de la Escuela Infantil para el Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - c) Lotes:
 - Lote 1.
 - Denominación. Gestión de la Escuela Infantil.
 - d) CPV: 80100000-5.
 - e) Acuerdo Marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 55, de 6 de marzo de 2012.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Valor estimado del contrato: Canon mínimo 2.088 euros por niño.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Número de lote: Canon mensual por niño.
 - Total lote IVA excluido: 43,50 euros.
 - IVA: 9,14 euros.
 - Importe total: 52,64 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 13 de junio.
 - b) Fecha formalización del contrato: 21 de junio de 2013
 - c) Contratista:
 - Número de lote: 1.
 - Contratista: “Grupo Workandlife, Sociedad Limitada”.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Número de lote: 1.
 - Total lote IVA excluido: 43,50 euros.



- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido la oferta más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuran en los pliegos de condiciones.

Fuenlabrada, a 21 de junio de 2013.—El Director-Gerente del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, Manuel de la Puente Andrés.

(01/1.970/13)

